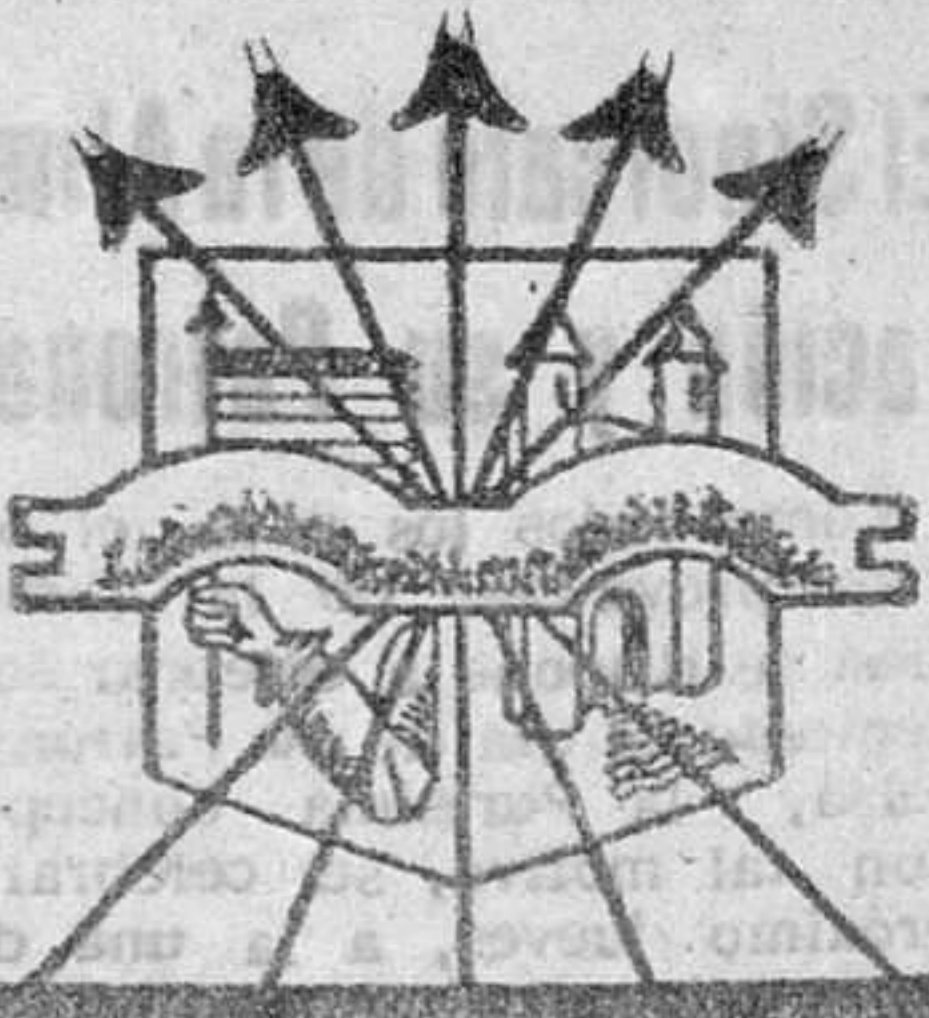


ABRIGOS de PIEL
Magnífica colección, Modelos modernos
ALMACENES EL MUNDO



Imperio

ANO XIII NUMERO 3994 ZAMORA, MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1949 PRECIO DEL EJEMPLAR 50 CTS.

España en el Mundo

Martín Artajo asistirá a la apertura de la Puerta Santa, en la Basílica vaticana
Relaciones entre España y la República federal alemana

La Oficina de Información Diplomática comunica que por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del pasado viernes, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo se trasladará a Roma para asistir el próximo día 24 del mes actual, en representación del Gobierno español, a la ceremonia de apertura de la Puerta Santa en la basílica vaticana con la que da comienzo el Año Santo.

MISION DIPLOMATICA

BONN, 5.—Se ha hecho público que el Gobierno de la República federal alemana y la Alta Comisaría aliada en la Alemania occidental, han acordado el restablecimiento de misiones diplomáticas en España, Suiza y Suecia.—Efe.

"PLACET"

BONN, 5.—El Gobierno alemán y la comisión aliada de control han concedido el "placet" al diplomático español don Eduardo García Comín, en calidad de ministro plenipotenciario de España en Bonn.—Efe.

CREDENCIALES

BONN, 5.—Se espera que el próximo día 15 de diciembre podrá presentar sus cartas credenciales al Gobierno alemán, el ministro plenipotenciario de España, señor García Comín.—Efe.

COROS Y DANZAS

QUITO, 5.—Se ha tributado un grandioso recibimiento a los Coros y Danzas de España, que han llegado a esta capital procedentes de Guayaquil.—Efe.

QUITO, 5.—Los Coros y Danzas

Fallece a los 120 años

FEZ, 5.—A los ciento veinte años de edad, ha fallecido la mora Lalla Zazia, perteneciente a la familia del antiguo gran visir Ba Hamad, quien desempeñó la famosa regencia en 1894 y 1895 y fue servidor del sultán Muley Abdel Aziz.—Efe.

de España, en su primera jornada en esta capital, han rendido un homenaje a los héroes de la independencia ecuatoriana. Ante el monumento hicieron una ofrenda de flores, después de este acto, las muchachas españolas visitaron el Ayuntamiento de la ciudad donde fueron recibidas en una sesión solemne. El ministro de España, señor Carares, hizo entrega al alcalde de un magnífico bastón de mando, regalo de la colonia española.—Efe.

Valor estratégico de España

NUEVA YORK, 5.—Un editorial de los periódicos de la "cadena" Scrips-Howard sobre las recientes observaciones del mariscal británico sir William Slim, acerca del valor estratégico de España, insiste en que se incluya a ese país en la organización defensiva del Pacto del Atlántico Norte. "Es importante—afirma—la distinción entre la organización defensiva del Pacto del Atlántico Norte y las Naciones Unidas. La conveniencia política no debe obstaculizar los sanos planes militares. Esta tarea corresponde a los militares profesionales y no a los políticos. No vacilamos en tratar a la Unión Soviética como aliado frente al enemigo común, la Alemania hitlerista. La negativa a colaborar entonces con los rusos hubiera sido suicida. Ahora, sin embargo, Rusia manifiesta una inequívoca enemistad hacia nosotros y otras naciones no comunistas. Las consideraciones prácticas son también de aplicación en este caso. Las naciones opuestas al imperialismo rojo deben apretar sus filas y presentar un frente unido. España pertenece a esas filas y, al incorporarse a ellas, cerraría la actual laguna en la línea entre Europa y África del Norte. La unión defensiva del Atlántico Norte tiene, tal como está constituida ahora, déficit de efectivos humanos, especialmente de combatientes que puedan entrar en acción con aviso a corto plazo; ahora mismo, Francia tiene en Estados Unidos un emisario que trata de obtener de nuestro Gobierno un compromiso concreto sobre el número de divisiones norteamericanas que podrían enviarse a Europa para responder a un ataque relámpago. España está en situación mucho mejor que nosotros para hacer frente a semejante eventualidad. Nuestros amigos de Europa deben reclutar todos los defensores posibles que ya están en su continente, antes de pedir una fuerza expedicionaria norteamericana. Así debemos decirlo, y debemos animarlos y ayudarlos para que aseguren el apoyo potencial del ejército español.—Efe.

Chang Kai Chek al frente del Gobierno

Están evacuando Chengtu



HONGKONG, 5.—El generalísimo Chiang Kai Chek se ha hecho cargo del Gobierno nacional hoy en ausencia del presidente interino Tsung Yen que, como se sabe, ha salido de Hongkong para los Estados Unidos. Los funcionarios gubernamentales han comenzado a evacuar Chengtu y con los que quedan en dicha ciudad se ha entrevistado Chiang Kai Chek.—Efe.

Comercio hispano-helético

BARCELONA, 5.—El ministro plenipotenciario de Suiza, en España, M. Broye ha hecho las siguientes manifestaciones a un redactor de "Cifra": "Respecto de las declaraciones comerciales hispano-heléticas, y a tenor de las cifras que acusan las estadísticas, nos hallamos nuevamente en una línea ascendente. Las dificultades que existieron han sido eliminadas, y el porvenir es esperanzador". Dijo a continuación que los convenios de 1947 y 1949 han facilitado las exportaciones recíprocas por un valor aproximado de 100 millones de francos anuales, en ambas direcciones, lo que ha causado una magnífica impresión en los dos países. Observó que las mercancías españolas son muy solicitadas y a veces no es factible encontrarlas en cantidad suficiente para compensar la balanza del Clearing. Preguntado por la situación cultural, dijo M. Broye que las relaciones entre los dos países en este aspecto son igualmente muy cordiales y estrechas. Comunicó por último que el cónsul general de Suiza en Barcelona M. Fontanel, ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Negocios en Montevideo. Esta noche M. Broye y su señora han cenado en el Club Suizo, invitados por los presidentes de las sociedades heléticas residentes en Barcelona. Mañana realizará una excursión a la costa brava y el miércoles regresará a Madrid. Cifra.

"DESTRUID LA FE EN DIOS Y LA LIBERTAD RESULTARA HERIDA DE MUERTE"

El Santo Padre habla a un grupo de representantes norteamericanos

ROMA, 5.—El Santo Padre recibió en audiencia privada a los representantes norteamericanos: Joseph L. Pfeiffer, republicano, por Nueva York; Thomas T. Gordon, demócrata, por Illinois; y Clement Zablocki, demócrata por Wisconsin, que forman parte de la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara Baja de Washington. Le fueron presentadas por el ayudante especial del representante personal del presidente Truman en el Vaticano, Myron Taylor, y el Pontífice les dirigió en inglés el siguiente discurso:

"Roma, que os da la bienvenida, honorables miembros del Congreso, es una ciudad de muy antigua memoria. Sus memorables monumentos recuerdan más de dos mil años de historia humana, lágrimas y regocijo, heroísmo y crueldad, poderío y grandeza pagana, purificada y ennoblecida más tarde por las civilizaciones cristianas. La imponente e incomparable cúpula tan próxima a vosotros y que el mundo admira desde hace más de tres siglos transporta la mente más allá de la magnificencia de Renacimiento y de los descubrimientos del Nuevo Mundo, hasta los días triunfales de Constantino, y luego aún más allá, hasta los tiempos en que los primeros apóstoles de la nascente Iglesia de Cristo eran perseguidos y torturados por la tiranía imperial, porque enseñaban que el alma humana es inmortal, creada a imagen del Sumo Hacedor, confiaba al hombre una dignidad íntima y unos derechos que ningún poder en el mundo puede justamente discutir. Semejante enseñanza no podía dejar de parecer revolucionaria a Nerón y a todos los despotas que vinieron después de él. Despertó, en efecto, la conciencia de determinadas libertades independientes del Estado. Desde luego era revolucionaria y la revolución se remontaba a aquella primera Navidad en Belén de Judea, cuando la Eterna Verdad vino, Hombre entre los hombres, para elevar a los hombres hasta el conocimiento de su glorioso destino como hijos de Dios, y en su amor y sacrificio, a colocar y la base segura de la esperanza de ellos. Pero fue una revolución que sanó a la humanidad. Y ninguna



política interior o internacional puede salvaguardar los derechos humanos y asegurar al hombre la paz si no se inspira en aquella misma verdad y no resulta animada con aquel mismo espíritu de amor hacia todos. Destruid la fe en Dios y la libertad resultará herida de muerte. Y no existe ninguna cosa tan luminosamente demostrada como ésta. Pero el espíritu de Cristo aletea todavía sobre el mundo, suavemente, y sobre el ruido de las máquinas y de las luchas, su voz fuerte y suplicante aún se hacen oír y escuchar. Que sus bendiciones—acabó diciendo el Santo Padre—consigan hacer precias vuestras vidas y llevar amor, gracia y consuelo a vuestras casas. Conligan sus enseñanzas iluminar y confortar a todos aquellos que hoy viven las responsabilidades del poder vivir.—Efe.

La erupción del Etna ha entrado en una fase de descenso. La lava avanza ahora a razón de un metro por hora.

TRAERA COLA

la bomba ATOMICA

Hamburgo y Tokio sufrieron ataques más duros que el atómico sobre Nagasaki

LONDRES, 5.—El ministro del Interior de Gran Bretaña ha manifestado en el Comité de Defensa de la capital que 75 bombas atómicas hubieran podido causar en Alemania el mismo daño que se logró realizar al cabo de cinco años de bombardeo aliado "ordinario", pero, a pesar del enorme poder destructivo del arma atómica, sería insensato suponer—dijo—que las medidas de defensa civil son inútiles ante ese arma, pues deben, por el contrario, evitar una muy grande proporción de bajas. Señaló que ningún ataque aéreo a Gran Bretaña causó daños comparables a los de una sola bomba atómica que sólo fueron igualados e incluso superados en una incursión aérea sobre Hamburgo y en otra sobre Tokio. "En un ataque a Hamburgo, explicó, se hicieron más bajas que por la bomba atómica arrojada sobre Nagasaki y los daños materiales equivalieron a los que hubieran causado dos ingenios atómicos. El "raid" incendiario de 1945 sobre Tokio causó más bajas y destrucciones—aunque la ciudad subsistió como tal—que la bomba atómica de Hiroshima". El Reino Unido comenzó a reclutar personal para la defensa civil la semana pasada, y está montando un colegio especial en que se dará a ese personal instrucciones relativas a la defensa contra la bomba atómica.—Efe.

Del 24 de diciembre al 8 de enero se celebrará en Pau una exposición de pinturas con la participación de los mejores pintores modernos españoles.

Anna Pauker, ministro de Negocios Exteriores de Rumania, no ha formado parte de la delegación rumana que ha asistido a reunión del Kominform.

El primer ministro de la India, Nerhu, declara que el reconocimiento por el Gobierno indio de la China comunista "no puede ser aplazado por mucho tiempo".

NO-DO en COLOR

CORBATAS "LLAMATIVAS"

LISBOA, 5.—La agencia portuguesa Ani, informa desde Nueva York, que en los establecimientos de la ciudad ha sido puesta a la venta un modelo de corbata hecha de una seda especial luminosa, que las hace visibles a varios centenares de metros, aunque la propaganda afirma que la luminosidad de estas corbatas es visible a cuatro kilómetros de distancia.—Efe.

JAIMITOS...

TRONGHEN (Noruega), 5.—Dos niños, de cinco y cuatro años de edad, se presentaron en una comisaría arrastrando consigo a otro más pequeño que gritaba y lloraba ruidosamente. "No sabe nada de las reglas del tráfico y creemos debe usted detenerlo hasta que las aprenda", dijeron muy serios al oficial de guardia.—Efe.

LOS ANGELES

(California), 5.—El negro Charles Hoar, que hace un año se "transformó" en blanco debido a una extraña afección en la piel, ha manifestado que desea volver a su color primitivo. Los médicos opinan que blanco, pero quiero

Son cielito lindo del mismo color...

Hoar es albino y no han dado más explicación al fenómeno, pero Charles ha manifestado que "no es que me disguste ser

volver a ser negro de verdad, pues siento orgulloso de mi raza". Charles ha dicho a los periodistas que le resultaba muy divertido entrar en los hoteles reservados a los blancos y conversar de "igual a igual" con muchachas blancas.—Efe.

EL «DUENDE» DE OSLO

OSLO, 5.—Los técnicos investigando el caso curiosísimo de una familia de esta capital que no tiene aparato de radio, pero que no pierde si quiere, una nota o una palabra de las emisoras de Radio Oslo, en cuanto enciende la luz eléctrica de la cocina de su casa.—Efe.

CAMPAÑA DE INVIERNO

¿A quién favorece?

faltos de todo cuando en realidad no carecen de nada y entre los que con sus vidas turbias, la mancebría y delincuencia, tienen su mejor clientela. Creo que fué Concepción Ar-

Por Angel DOMENECH

nal la que dijo que si no hubiera quien diese sin discernimiento, no habría quien pidiera sin necesidad y a eso proñde la "Campana de Invierno" tan plena de espíritu cristiano y tan celosamente tutelada por nuestras primeras autoridades; a que nuestra caridad, unidad a la suya, llegue al auténtico pobre al que tenemos, al imperioso deber de tender piadosamente la mano acercándonos a él con generosidad fraternal que como dijo Lo-

zos de solidaridad que anuda el dolor entre los humanos, de ese dolor que hoy fatídico aletea en torno de tu vecino, pero que mañana puede cerne sobre tu hogar y si esto ocurriera cómo ibas a invocar esa solidaridad que tú rompiste? Ya lo dice el refrán castellano: "manos que no daís, ¿que esperáis?"

Pero aún hay más: no existe mejor manifestación de elegancia espiritual que la de dar. El desprendimiento o ruindad en el obsequio, en el donativo que se hace a un semejante, queda marcado el sello de aristocracia o plebevez del que lo hace. ¿Quién sin vana ostentación, con sencillez y sin humillar al que beneficia con su largueza, entrega no ya lo que le es necesario, pero si lo superfluo, despierta en nuestros corazones la gratitud que es la que engendra la más sana de las alegrías? y quien habrá que con sordidez inaudita cierre sus puertas a la llamada de la "Campana de Invierno" que con sus donativos iluminará tantas caras que nubló el llanto? Piensa, lector, amigo, que el que al pobre cierra la puerta la del Cielo no hallará abierta,

LOS DEPORTES Imperio LOS DEPORTES

2-2: EL ATLETICO DE ZAMORA DIO FACILIDADES AL BARREDA

Replegados los rojiblancos, dos minutos bastaron a los montañeses para marcar sus goles KIERCHEBEN HIZO UN FORMIDABLE ARBITRAJE

Y bien, amigos. Ha empatado el Barreda en Pantoja cuando todos nos las prometíamos muy felices...

¿Ha sido justa la igualdad...? Me recordaron los montañeses el final en tablas...? Es posible que sí, pero habrá que reconocer que el Atlético...

Hubo dos fallos esenciales en el conjunto de casa. Doñljo atrás, al que no le va un puesto en la zaga...

Un centro delantero "normal" o más decisivo en todos los de adelante, y el Barreda hubiese encajado media docena de goles.

Después, permutando sus puestos Gallo y Chillón, por lesión del interior, la delantera rojiblanca quedó sencillamente al garete...

Decíamos a fines de semana que el Barreda era un gran equipo y en verdad que lo demostró ayer. Su defensa es la mejor que...

El público correto y deportivo, según costumbre... amigos de Palen-

cia. Lo mismo que los equipos y que Kiercheben. En definitiva que sólo el empate fue lo que "desentonó"...

A los 20 minutos de la primera parte Kiercheben silba penalty y es Neira quien con un impresionante toque de balón marca el primer gol...

En definitiva, que el Atlético dió "toda clase de facilidades" a ese gran equipo que es el Barreda.

TIM

La tragedia de Pantoja, otro que en Zamora moja

Ese equipo que en Pantoja ayer nos dió un sococon llevando un hermoso punto, y casi a punto de dos, hace gala de su nombre...

SAN-HUR

(Para a la página tercera)

la nulidad declarada por la jurisprudencia para asegurar la inalterabilidad de las ventajas que garantiza el mencionado art. 3.º, y evitar que el arrendatario sea, en tal forma, privado de la protección que la Ley le otorga.

El Decreto Ley dispone en su artículo 1.º que los contratos a que nos hemos referido, tanto los de fecha anterior como los de posterior a la publicación, no se consideran nulos, ya se fije en ellos la renta en dinero o en especie distinta del trigo.

En estos casos (art. 2.º) se entenderá a todos los efectos que el canon arrendaticio quedará regulado por una cantidad de trigo cuya determinación habrá de hacerse "con arreglo a las reglas" (así dice el texto) siguientes:

A) Si la renta se hubiera señalado en numerario, la cantidad de quintales métricos reguladora de la misma se obtendrá dividiendo el importe de la fijada en el contrato por el precio de tasa, que, sin ninguna clase de bonificación ni primos, rigiere para el trigo en la fecha de la celebración del contrato.

Resultados y clasificaciones

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. for Tercera División (Grupo primero) listing teams like Zamora, Rayo-Naval, Leonesa, etc.

CINZANO APERITIVO SANO

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. for Segunda División (Segundo grupo) listing teams like Mallorca, Salamanca, etc.

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. for Primera División listing teams like Valencia, Oviedo, R. Sociedad, etc.

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. for Segunda División (Segundo grupo) listing teams like Murcia, Granada, etc.

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. for Segunda División (Segundo grupo) listing teams like Madrid, Valladolid, etc.

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. for Segunda División (Segundo grupo) listing teams like Murcia, Granada, etc.

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. for Segunda División (Segundo grupo) listing teams like Murcia, Granada, etc.

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. for Segunda División (Segundo grupo) listing teams like Murcia, Granada, etc.

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. for Segunda División (Segundo grupo) listing teams like Murcia, Granada, etc.

Argentina pide la revancha del primer Encuentro Radiotelegráfico de Ajedrez

Se ha concertado oficialmente el II match para el día 8 de diciembre próximo Lucharán los primeros equipos de ambos países sobre 15 tableros

La Federación Española de Ajedrez está ultimando los preparativos correspondientes a este II Encuentro de Ajedrez que, como el anterior, ha conseguido mantener tensa la atención no sólo de todos los ajedrecistas españoles, sino de los Circuitos Internacionales del Ajedrez.

Nuestro ajedrez obtuvo el bautismo de rango magistral en aquel memorable encuentro radiotelegráfico celebrado el año 1946. Como se recordará, el encuentro fue ganado por el equipo español contra todos los pronósticos, ya que Argentina es el segundo país del mundo en potencia ajedrecística.

EL EQUIPO ARGENTINO Argentina se apresta al comba-

te con la máxima atención y sin engañosas confianzas. A este fin ha designado el más potente equipo de que pueda disponer en estos momentos, en el que figurarán los conocidos maestros Najdorf, Julio Bolbochán, Guimard, Michel, Rosseto, Luckis, Maderna, Marini, Sanguinetti, etc. Un verdadero plantel de maestros de fama mundial.

El equipo español, aunque todavía no ha facilitado la Federación Española la lista oficial de los quince titulares, creemos que los tableros, españoles estarán defendidos por los maestros Medina, Pérez, Pomar, Fuentes, Sanz, Lloréns, Rico, Lladó Martínez, Mocete, etc. Oportunamenteharemos la lista exacta.

LOS JUGADORES ACTUARAN A LA VISTA DEL PUBLICO

El acto se celebrará en el local social del "Real Madrid C. de F." galantemente cedido por el Club a este fin, y los jugadores ocuparán la cancha, disponiéndose quince grandes tableros murales en los que el público podrá seguir las jugadas con toda visibilidad. Los locutores explicarán periódicamente la marcha de cada tablero y cada jugador será asistido por los auxiliares que le enlazarán con los aparatos telefónicos encargados de transmitir y recibir las jugadas correspondientes a sus tableros.

LOS TELETIPOS FUNCIONARAN EN EL MISMO LOCAL DE JUEGO

Cada jugada es objeto de un mensaje radiotelegráfico y con el fin de evitar pérdidas de tiempo, la Compañía radiotelegráfica encargada de la transmisión instalará junto a los propios jugadores los aparatos teletipos. Previamente serán realizadas unas pruebas para asegurar la perfecta marcha del acto.

LOS ORGANIZADORES

En Buenos Aires asumen la responsabilidad del match el "Jockey Club" de Buenos Aires, bajo los auspicios de la Federación Argentina. En Madrid lo organiza la Federación Española de Ajedrez, cuyo presidente, el Marqués de Monte Corto, dirige personalmente todos los detalles de este sensacional encuentro. El acto, por su carácter oficial, es revestido de la máxima solemnidad, rigiendo para el mismo el reglamento Internacional y siendo designada por ambas partes la oportuna Comisión de Arbitraje.

LIBROS Y REVISTAS

NUOVAS PUBBLICACIONES "REUS"

E. PITA BLANCO; "Apéndice al Manual de Justicia Militar", 10 pesetas.—L. RODRIGUEZ-ARIAS; "La naturaleza jurídica de la institución del cónyuge superstite en el Derecho español", 15.—J. MARIA MANRESA; "Comentarios al Código Civil español" (5.ª edición. Tomo VIII volumen 1). 100.—M. I. GONZALEZ RIERA; "Invasión". Novela histórica en la que se señalan todos los episodios de los tres años de barbarie roja, 40.—GIORGIO DEL VECCHIO; "Derecho natural y contrato social", 7.—F. GONZALEZ; "Vehemencias" (Poesías), 12.—"Reglamentación nacional de Trabajo en la Industria Pimentonera", 15.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS 6, y 23, MADRID. (1722)

podríamos enunciar vulgarmente: "el que está a las maduras, está a las duras". Las maduras, en este caso, se representa por la convalidación oficial del contrato, que se libra de la posibilidad de ser anulado, y las duras son las pesetas de diferencia en la tasa del trigo, cuando las haya (quizá debiera decir "cuando las haya" que resulta ahora más elegante).

Un ejemplo aclarará la explicación de la nueva regla a los contratos, con renta determinada en dinero. Supongamos merced arrendaticia contractual de 10,000 pesetas y fecha del contrato de 1.º de octubre de 1947, en que la tasa era de 84 pesetas el quintal métrico, para el trigo su equivalencia son 119,10 quintales métricos, y como actualmente la tasa es de 117 pesetas quintal, la renta a pagar, salvo error aritmético, son 13.934,70 pesetas en lugar de las 10,000 pesetas convenidas.

B) Si la renta se fijó en especie distinta del trigo se procederá en idéntica forma, previa determinación de su importe en numerario, habida cuenta del precio que en el día del otorgamiento tuviere en el mercado la especie pactada, o si ésta se hallare entonces sujeta a tasa, el precio que oficialmente rigiere para la misma indicada fecha.

No son numerosos los contratos en los que la renta se fija en especie diferente del trigo, y menos después de la vigencia de la Ley de 23 de julio de 1942, pero, como ejemplo, y suponiendo que la especie elegida fuera la cebada, con cien quintales métricos al precio de tasa de 75, sería la renta de 7.500 pesetas que habría de reducirse a tri-

go y después a metálico siguiendo el procedimiento del apartado A), ya explicado.

Si las partes no se ponen de acuerdo sobre la reducción, el Decreto Ley dice que podrán acudir ante el Juzgado competente, usando de sus derechos, mediante el procedimiento establecido en la norma 3.ª de la Ley de 28 de junio de 1940, que es el declarativo especial usado en esta materia, más abreviado y económico que el ordinario.

No habrá que decir que lo dispuesto en el Decreto-Ley se aplicará a los juicios civiles en tramitación, cualquiera que fuere su instancia o trámite en que se encontraren, salvo que hubiere recaído sentencia firme declaratoria de la nulidad, comenzando a regir la disposición el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, día 30 del mes de Julio último.

La controversia doctrinal, con escasa aplicación práctica realmente, ha quedado cerrada, y la literatura legal sobre arrendamientos rústicos se ha enriquecido con una disposición más de carácter general, que eleva a seis las Leyes fundamentales en la materia, y que son:

- Ley de 15 de Marzo de 1935, básica. Ley de 28 de Junio de 1940, que en parte, modifica la anterior. Ley de 23 de Julio de 1948, que fragmentariamente, deroga las anteriores. Ley de 18 de Marzo de 1944, que regula y dificulta el rescate por el propietario de fincas con renta inferior a los 40 quintales métricos de trigo, y cultivo directo y personal. Ley de 16 de Julio de 1949, que

amplia el retrácto arrendatario, con innovaciones, sobre la de 15 de Marzo de 1935.

Decreto-Ley de 15 de Julio de 1949, que convalida los contratos con renta fijada en dinero o especie distinta del trigo, posteriormente al 1.º de Agosto de 1942.

Sobre estas Leyes fundamentales se han publicado otras disposiciones complementarias, entre las que, sin agotar la enumeración, pueden citarse como más importantes las siguientes:

- Ley de 10 de Febrero de 1943, sobre seguros sociales con Reglamento de 16 de Mayo. Decreto de 11 de Enero de 1946, sobre pago por los colonos de aumentos de contribución. Decreto de 24 de Julio de 1947, sobre pago de rentas en especie. Decreto-Ley de 28 de Noviembre de 1947, sobre pago y repercusión sobre los colonos de parte del aumento de contribución. Ley de 4 de Mayo de 1948, demorando hasta el año 1954 la terminación de los contratos privilegiados.

Decreto de 6 de Febrero de 1948 sobre nuevos incrementos en la contribución y su repercusión. Todo esto, y algo más de subalterna importancia, es necesario consultar y tener en cuenta para resolver una consulta en materia de arrendamientos rústicos. El estudio preciso para orientarse no se acaba nunca, y cuando se afianza un criterio sobre el que descansar, surge la norma nueva que nos obliga a volver a empezar.

[Sisifo y Penélope se han quedado en mantillas. Mauricio GARCIA ISIDRO

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS PABLO SALINAS MEDICINA INTERNA RAYOS X G. FERNANDEZ CONTRA OCULISTA VIRIATO, 3 ZAMORA

